



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

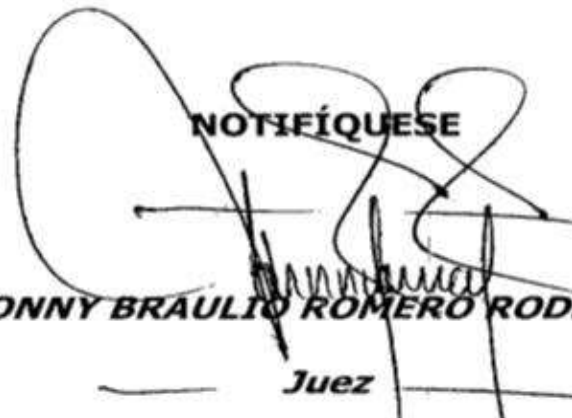
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00977
Proceso	Restitución Inmueble
Asunto	Autoriza aviso

En atención a que la citación para notificación personal enviada a la parte demandada fue realizada de manera exitosa, se autoriza a la parte actora para que realice la notificación por aviso en la misma dirección donde fue efectiva la citación para diligencia de notificación personal.

NOTIFÍQUESE


JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 006

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5b27f606a6b402e6e13774df8c838e18972381d2ea19bb1d57adf111a94b97cf**

Documento generado en 18/11/2021 03:01:59 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>